

Estrategias para la preservación del material bibliográfico

El 18 de agosto de 1813 se creó la Biblioteca Nacional de Chile “El primer paso para que los pueblos puedan ser sabios es darse grandes bibliotecas” decía la proclama de su fundación. Para su implementación se comenzaron a reunir libros en distintos lugares del país, muchos donados por los propios ciudadanos. Se incorporaron importantes colecciones que habían pertenecido a la Compañía de Jesús y a grandes pensadores e investigadores. Además, en el año 1820 se dictó una ley que indicaba que todas las publicaciones impresas en Chile deben ser resguardadas en la Biblioteca Nacional.

Antes que se construyera su actual edificio, la Biblioteca Nacional tuvo cuatro históricas sedes. Sus colecciones que actualmente se encuentran en diversas secciones, originalmente conformaban una colección general que dio origen a las secciones Chilena, Fondo General, Periódicos, Hemeroteca y otras que se fueron creando en el tiempo.

Primeros intentos de identificación del patrimonio bibliográficos

Hacia el año 1980 los libros antiguos no habían sido catalogados; muchos de ellos se encontraban en idiomas como latín y griego; para facilitar la tarea, se decidió darles algún orden, juntándolos de manera visual, considerando que los materiales bibliográficos se encuentran en las estanterías ordenados por pisos, tamaño y orden de llegada.

Uno de los primeros intentos de identificación consistió en agruparlos por temas; los libros ilustrados del siglo XIX, sínodos y biblias, entre otras materias para luego catalogarlos mediante la AACR2 en el sistema Notis para puntos de acceso colocándoles notas de modo de destacar su individualidad.

Acercándose el año 1995 y con motivo de la celebración del Quinto Centenario del descubrimiento de América se creó en España la Sociedad estatal para la ejecución de los Programas del Quinto Centenario que coordinó los esfuerzos de

colaboración anteriores de los países iberoamericanos, lo que dio nacimiento a ABINIA (Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica).

Para llevar a cabo la cooperación entre bibliotecas se eligió en el año 1989 una comisión con un financiamiento regular.

Se decidió confeccionar un catálogo colectivo normalizado, o base de datos compartida de fondos antiguos con el fin de conocer y preservar el patrimonio bibliográfico común y ensayar técnicas de intercambio de información automatizada que no se habían probado en forma real. El catálogo denominado Novum regestrum incluiría las obras publicadas entre los siglos XVI al XIX existentes en América (posteriormente se amplió al siglo XV) y se editarían en CD-ROM.

En el Seminario de Madrid, efectuado en el año 1992, se establecieron puntos focales o bibliotecas que aportarían una infraestructura tecnológica y recursos humanos para coordinar las bibliotecas nacionales de otros países. Chile coordinó Argentina, Uruguay y Paraguay. La Biblioteca Nacional de España se encargó de la recepción y unión de los registros recibidos desde los puntos focales y editar los CD ROM.

Los registros recibidos del nodo coordinado por la Biblioteca Nacional de Chile se integraron a la antigua base de datos Notis y posteriormente migraron al actual sistema Aleph.

Algunas colecciones que preservan nuestro patrimonio

Sala Medina

Constituye el fondo bibliográfico más valioso del país y uno de los más importantes de América Latina por sus contenidos de textos coloniales y del siglo XIX. Además conserva las colecciones más valiosas de la Biblioteca Nacional y las primeras ediciones de la imprenta americana. Reúne tres colecciones patrimoniales que en su conjunto suman 45.000 volúmenes, entre libros, manuscritos, incunables, grabados, fotografías y una mapoteca de mapas coloniales. Se estima que alrededor del 60% de los impresos de Hispanoamérica

colonial forma parte de esta colección: además de antiguas colecciones de los primeros viajeros y cronistas de América Latina y Chile, mapas, grabados, fotografías y correspondencia de personajes de nuestra historia. Su mapoteca está compuesta por aproximadamente 2.200 piezas. Posee mapas coloniales, manuscritos como los primeros de la Isla de Pascua, Isla de Juan Fernández y de la guerra del Pacífico.

Entre los años 1996 y 1999, la Fundación norteamericana Lampadia, a través de su filiar chilena, Fundación Andes, apoyó un proyecto de conservación y acceso de los fondos bibliográficos. El 30% del material bibliográfico se encontraba ya procesado por el proyecto ABINIA. Se crearon puntos de acceso de autoridades en la base de datos de los Fondos Antiguos Raros y Valiosos, se microfilmaron manuscritos del archivo Medina y Barros Arana, se restauraron documentos, textos y cartas geográficas y se aplicaron tratamientos básicos de conservación, acondicionamiento y medidas de seguridad para gran parte de la colección y lugares de almacenamiento.

Archivo del Escritor

Es el archivo literario más importante de Chile y uno de los más completos en su género del continente. En sus colecciones se cuentan manuscritos de obras publicadas e inéditas, epistolarios y fotografías de escritores chilenos y extranjeros, además de objetos que pertenecieron a novelistas, poetas, ensayistas y dramaturgos chilenos. A través de proyectos de la Universidad de Harvard, de España y de la Fundación Andes, se ha restaurado y acondicionado los legados más importantes y significativos como los de los premios nóbeles, Gabriela Mistral y Pablo Neruda y de otras importantes figuras de nuestra literatura.

El 10 de diciembre del 2007, cuando se recordaban 62 años desde que la poetisa Gabriela Mistral obtuviera el premio Nobel, la Biblioteca Nacional recibió su legado; valioso material compuesto de fotografías, cartas, películas, cintas de audio, documentos inéditos de poesía y prosa, objetos personales y libros que permiten ampliar el conocimiento de su vida y obra. Este material fue digitalizado, catalogado y conservado en su totalidad.

Referencias Críticas

Creada a fines de 1967 con el objeto de recopilar información aparecida en la prensa chilena sobre los escritores nacionales. En sus comienzos se recortaban y fichaban los artículos y se guardaban en sobres y carpetas. Se confeccionaba una ficha para cada recorte con la finalidad de utilizarla para hacer la publicación "Referencias críticas de autores chilenos" de periodicidad semestral. A fines de cada año se enviaba una carta a cada escritor para informarle las referencias que se habían registrado durante el año. Actualmente este material está digitalizado y se accede a través de su registro bibliográfico.

Mapoteca

Conserva gran parte del patrimonio cartográfico nacional de los siglos XIX y XX. Recibe, como depositaria del depósito legal, todas las publicaciones cartográficas y geográficas de las dos instituciones oficiales en la materia: el Instituto Geográfico Militar y el Instituto Hidrográfico de la Armada.

El 20 de abril de 2016 se agregó a los servicios de Memoria Chilena, Bibliotecario en Línea, Descubre nuestras Colecciones y el Archivo de la Web Chilena un nuevo servicio innovador que consiste en dotar al mapa de una representación bidimensional, incorporando sistemas de información geográfica (SIG), para facilitar la localización de un objeto espacial en un sistema de coordenadas y datum determinando, para que el usuario vea visualizado sobre la carta del territorio nacional algún evento del pasado.

La georreferenciación, es una técnica de posicionamiento basada en puntos de control que permite, asociar la imagen digitalizada de un mapa antiguo, originalmente en papel, con una base cartográfica. Permite desarrollar aplicaciones interactivas, que pueden verse directamente desde el portal o bien, incrustada en otra página web, como es en la Biblioteca Nacional Digital.

Colecciones digitales

Conformadas por archivos de textos, imágenes de audio y video y los archivos que se generan en formato digital y que cada día se van acrecentando. Se originaron desde 1997 al organizarse el Archivo Fotográfico Digital que actualmente cuenta con 40.000 fotografías, proyectos de reproducción de las colecciones en soporte análogo y los archivos maestros del sitio web de contenidos de Memoria Chilena.

Memoria Chilena

Es un centro de recursos digitales que ofrece documentos y contenidos originales relativos a los temas clave que conforman nuestra identidad cultural. En el portal, los navegantes de todo el mundo pueden acceder en forma libre y gratuita a las colecciones de la Biblioteca Nacional de Chile y de otras instituciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) para acercarlas a la comunidad mediante el uso de las tecnologías de la información.

El proyecto de este espacio virtual comenzó a gestarse en el año 2001 y fue presentado oficialmente en el año 2003 como una experiencia pionera para la difusión del patrimonio cultural a través de internet.

Memoria Chilena cuenta con un equipo multidisciplinario para la generación de flujo y generación de contenidos diseñados bajo los requerimientos editoriales del portal y los planifica anualmente. Participan investigadores, jefes de edición, digitalizadores, jefaturas de secciones de la biblioteca, editores web y catalogadores. Mediante una ficha electrónica se va traspasando cada una de las piezas del sitio hasta su publicación en la WEB con el objeto de reflejar la diversidad y riqueza de la cultura chilena, facilitar el acceso a las fuentes de información y estimular la producción de nuevo conocimiento. La estabilidad de los contenidos del sitio y la confiabilidad de sus datos está asegurada por la aplicación de estándares técnicos en todas las etapas: captura, procesamiento, control de calidad, descripción, almacenamiento y mantención de los archivos.

Actualmente, Memoria Chilena cuenta con sobre un millón de páginas digitalizadas en línea y más de 770 investigaciones y contenidos originales relativos a los temas claves que conforman la identidad cultural chilena y tiene un promedio cercano a las 400.000 visitantes mensuales.

En cuanto a los derechos de Autor, el diseño lógico y gráfico del sitio web y sus componentes están protegidos por la ley N° 17.336 y la marca registrada “Memoria chilena, portal de la cultura de Chile, se ampara bajo la ley N°19.039 sobre Propiedad Industrial. Está construida sobre la plataforma Newtonberg Engine CMS. El software está protegido por leyes de derecho de autor y tratados internacionales sobre derechos de autor.

En Memoria Chilena se han hecho minisitios o investigaciones de un personaje, acontecimiento, obra o proceso relevante de la cultura nacional. Las cápsulas contienen una presentación, selección de contenidos multimedia (documentos, imágenes y en algunos casos archivos audiovisuales); una bibliografía especializada, una cronología con los principales hitos o investigaciones. Cada minisitio tiene una licencia Creative Commons.

En cuanto a los objetos digitales, todos los documentos, imágenes y archivos audiovisuales digitalizados que forman parte de la colección de Memoria Chilena se rigen por la ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual y los que están protegidos por ella, obras o documentos protegidos, cuyos autores y/o titulares de derecho han autorizado su reproducción a Memoria Chilena, según las condiciones acordadas. No podrá solicitarse a la Biblioteca Nacional o institución de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos ningún otro uso.

Su plataforma tecnológica, Newtonberg Engine CMS permite la administración de una colección de documentos, en que cada unidad de contenido se especifica en XML. Su flujo de trabajo que se configura de acuerdo a ciertas políticas de estados y permisos, permite a un equipo de personas administrar completamente los contenidos de un portal.

Los documentos digitalizados tienen una página de presentación y allí se incluye información catalográfica. El material digital cuenta con metadatos en formato XML/RDF según el estándar Dublin Core y están anexados a la página mediante la etiqueta correspondiente.

Posteriormente, en el año 2005 y con el objeto de contribuir a la formación en el conocimiento del patrimonio cultural del país se crea Chile para Niños para

introducirlos en la riqueza bibliográfica de las colecciones de la Biblioteca Nacional.

El 19 de agosto 2013 se inaugura oficialmente Biblioteca Nacional Digital de Chile junto con la sala del mismo nombre al interior del edificio institucional, coincidiendo con las celebraciones de los 200 años de la institución. Dos años después, el Archivo de la Web chilena y el año 2016, su nueva plataforma.

Cabe destacar que muchas secciones de la Biblioteca Nacional, como el Archivo de Referencias Críticas, el Archivo del Escritor, el Archivo de Literatura Oral, el Archivo de la Música, Mapoteca, Hemeroteca, también desarrollan actualmente proyectos de digitalización de sus documentos.

Hacia un futuro depósito remoto

La Biblioteca Nacional, críticamente adolece hoy de una falta de espacios para el incremento de sus colecciones, por lo que se está llevando a cabo un diagnóstico del volumen y el estado de conservación de sus colecciones para desarrollar un proyecto de depósito remoto.

Al contar con esa información las bases de datos reflejarán mejor la realidad de las colecciones y permitirán una mejor difusión de los elementos patrimoniales de las colecciones de la Biblioteca Nacional.

Se está realizando un recuento de las colecciones bibliográficas y documentales en forma automatizada, lo que permite detectar errores e inconsistencias en los lugares de almacenamiento y la base de datos para un mejor control del proceso y dar mayor satisfacción a los usuarios y además señalar las condiciones de conservación de los materiales y valorizar los fondos.

Previo al recuento se preparan las colecciones física y tecnológicamente de modo que se puedan usar las facilidades que brinda el software bibliográfico Aleph, que requiere que cada pieza bibliográfica cuente con su código de barra, y sus existencias enlazadas al registro bibliográfico correspondiente. Así es posible capturar los volúmenes físicos y confrontar con la información existente en la base de datos Aleph.

Preparar colecciones para su recuento: implica instalar códigos de barras y seguridad a los materiales bibliográficos, itemizar, indicar en el caso de las seriadas el contenido de los volúmenes y enlazar el código con el registro del sistema Aleph.

Posteriormente se confronta con la base de datos, esto es, comparar códigos capturados con los existentes, permitiendo corregir inconsistencias (registros duplicados), ingreso del material que se encuentra en estantería y sin existencia de registro bibliográfico (faltantes en la base de datos) y bloquear materiales inexistentes en las estanterías.

Departamento de Conservación y Restauración

La biblioteca formó en el año 1995, un departamento especializado para realizar los tratamiento de conservación y microfilmación de sus fondos. Además de la conservación preventiva y la administración de proyectos que ponen en valor las colecciones, actualmente se está realizando un catálogo razonado de sus pinturas, esculturas, ornamentación y objetos asociados a sus colecciones para colocar esta información en la base de datos SURDOC, que es un sistema de administración de las colecciones patrimoniales de los museos Dibam con el objeto que se constituyan en patrimonio histórico

Este departamento también participa de comisiones transversales que están focalizadas en temas relacionados a la protección del patrimonio bibliográfico:

Políticas públicas

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, era el órgano del Estado encargado de implementar las políticas públicas del país para el desarrollo cultural chileno y trabajó en la adopción de iniciativas públicas para estimular una participación activa de la ciudadanía. Es importante señalar que en agosto de este año se aprobó el proyecto para constituir el Ministerio de Cultura.

Desde el año 2014, en el marco de la Política Nacional de la Lectura y del Libro, se está trabajando en el tema del Patrimonio Bibliográfico, con el fin de asegurar su identificación y poner en valor su carácter patrimonial mediante su registro y

conservación, con fines educativos, de investigación y divulgación, potenciando así el rol de las bibliotecas patrimoniales y los archivos.

Una de sus medidas que se propone es impulsar la realización de un catastro nacional del patrimonio bibliográfico, cuyo objetivo principal es identificar las instituciones públicas o privadas que conserven obras que sean parte del patrimonio bibliográfico chileno y que se puedan identificar para su protección y preservación para conformar un catálogo amplio para su divulgación.

Mesa de Tráfico ilícito

La Biblioteca Nacional forma parte de La Mesa de Trabajo contra el Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales desde su formación el año 2013, con el objeto de evitar que nuestro patrimonio bibliográfico sea objeto de apropiación indebida como robo, hurto; si bien el tema de reconocimiento y protección de dicho patrimonio se trata en sus capacitaciones, en Chile no existe una ley específica que lo proteja, como es el caso de los bienes arqueológicos y paleontológicos.

Hasta el año 1980 existía la Ley 16643 sobre Abusos de Publicidad en su Artículo 50° dice "El Director de la Biblioteca Nacional velará por el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43°. de la Ley N°. 16.441, de 1°. de Marzo de 1966, en lo que concierna a libros y documentos privados o públicos que por su carácter histórico o artístico deban conservarse en museos o archivos o permanecer en algún sitio público a título conmemorativo o expositivo."

" No podrán exportarse sin previa autorización del Director de la Biblioteca Nacional los impresos publicados con anterioridad a 1925".

La Ley 16643 fue derogada por la Ley 19733 en el año 1980.

Chile no está ajeno a los robos culturales; los países que forman parte de la cultura precolombina son el foco de redes organizadas de tráfico de objetos. Para evitarlo, Chile se unió a una base de datos mundial de la Interpol conocida como Criminal data Access Management System que permite ver en línea y durante las 24 horas, un catálogo de obras robadas en todo el mundo y además se suscribió en el año 2014 a la Convención de 1970 de la Unesco que busca coordinar la lucha contra el tráfico de bienes culturales

Todos los años se efectúa en la frontera entre Perú y Chile un Taller Binacional con el objeto de capacitar a funcionarios de las fronteras. Se capacita a los asistentes respecto de: la identificación de bienes histórico-artísticos, documentos y libros, los bienes arqueológicos y paleontológicos.

En el taller realizado el 2013 en Tacna y 2014 en Arica se trató el tema del material bibliográfico; se destacaron los elementos que pueden hacer valioso un libro y se capacitó en la forma de identificar si libros y documentos han sido sustraídos de instituciones reconocidas. Para estas capacitaciones, ambos países confeccionaron una Cartilla Binacional, de modo de proporcionar una orientación que facilite el reconocimiento de los bienes culturales más susceptibles de ser objeto de tráfico ilícito.

La Mesa de Tráfico Ilícito se ha comprometido para el año 2018 a estudiar la antigua ley que fue derogada con el objeto de propiciar una nueva que proteja el patrimonio nacional. De momento, los materiales bibliográficos que sí tienen protección en el país, deben tener el status de patrimonio histórico y que han sido declarados como tales por decreto supremo del Ministerio de Educación y con previo acuerdo del Consejo de Monumentos Nacionales, organismo que se encarga de la protección y tuición del patrimonio de carácter monumental y sólo el Presidente de la República, por decreto fundado, podrá autorizar su extracción fuera del territorio nacional.